

---

**APROBACION - SECOP II - GARANTIA DE CUMPLIMIENTO CORRESPONDIENTE AL CONTRATO GGC-649-2020 - ATBF**


---

**Desde** HECTOR JUNIOR MURILLO MOSQUERA <hjmurillo@minenergia.gov.co>

**Fecha** Jue 23/04/2026 11:13

**Para** FRANCISCO JAVIER SALAZAR GURRUTE <fjsalazar@minenergia.gov.co>

**CC** ELCY ESPERANZA RODRIGUEZ ARIAS <eerodriguez@minenergia.gov.co>; CLAUDIA MILENA VASQUEZ CHIQUIZA <cmvasquez@minenergia.gov.co>; ANDRES FELIPE SIERRA MARTINEZ <afsierra@minenergia.gov.co>

 2 archivos adjuntos (1 MB)

Revisión de póliza contrato GGC-649-2020.xlsx; VALIDACION POLIZA CUMP 3002866.pdf;

Cordial saludo Francisco

Por medio del presente correo adjunto la validación de la Garantía de CUMPLIMIENTO correspondiente al contrato PRONE GGC-649-2020 que ATBF del contrato, verificada de acuerdo a la información que se evidencia para el contrato, precisando que, la póliza se encuentra vigente y que se constituyó dentro del periodo para el cual fue solicitada, manteniendo en todo tiempo la cobertura determinando que CUMPLEN con los amparos solicitados por parte de la Entidad.

Nota incorporada en los comentarios de SECOP II: Se procede con la aprobación de la garantía de CUMPLIMIENTO No. 3002866, correspondiente a la suscripción del Acta de Terminación y Balance Financiero del contrato PRONE GGC-649-2020, informadas por la Dirección de Energía Eléctrica con radicado: 3-2026-016870, precisando que, la póliza se encuentra vigente y que se constituyó dentro del periodo para la cual fue solicitada, manteniendo en todo tiempo la cobertura determinando que CUMPLEN con los amparos solicitados por parte de la Entidad.

Nota: Para el apoyo a la supervisión: Cordial saludo Elcy Esperanza, de conformidad con la solicitud realizada con radicado: 3-2026-016870 se informa que procede su aprobación.

Atentamente,

HECTOR J. MURILLO  
Contratista - GGC